## Clase 14

En la sesión anterior introducimos el concepto de sucesión y la definición de cuándo una sucesión converge a un número:

**Definición 1** Sean  $\{a_n\}$  una sucesión y  $l \in \mathbb{R}$ . Diremos que  $\{a_n\}$  converge a l, denotado por  $\lim_{n\to\infty} a_n = l$  o por  $a_n \longrightarrow l$ , si para cada número  $\varepsilon > 0$  existe un número natural N tal que para todos los números naturales  $n \geq N$  se tiene que

$$|a_n - l| < \varepsilon$$
.

Además vimos los siguientes ejemplos:

**Ejemplo 2** Demuestre que la sucesión  $\{1/n\}$  converge a cero.

**Ejemplo 3** Muestre que para cualquier  $l \in \mathbb{R}$  la sucesión  $\{(-1)^n\}$  no converge a l.

En esta sesión estudiaremos, como consecuencia de las operaciones que se pueden realizar con las sucesiones, las operaciones entre los límites de sucesiones convergentes.

## Aritmética de los límites de sucesiones

Antes de comenzar con el material de esta sesión es necesario precisar el lenguaje que ocuparemos en esta sección: Diremos que una sucesión  $\{a_n\}$  converge si existe  $l \in \mathbb{R}$  tal que  $\lim_{n\to\infty} a_n = l$ . En este caso, diremos que l es el **límite de la sucesión**  $\{a_n\}$  y en cualquier otro caso, diremos que la sucesión  $\{a_n\}$  diverge. Por ejemplo, la sucesión  $\{1/n\}$  converge y su límite es 0 mientras que la sucesión  $\{(-1)^n\}$  diverge.

Consideremos la siguiente "frase": Para todo  $\varepsilon > 0$  existe  $N \in \mathbb{N}$  tal que ..... Si esta "frase" es una hipótesis, entonces podemos elegir el épsilon que queramos y automáticamente podemos asumir la existencia de un  $N \in \mathbb{N}$  tal que.... Por otro lado, si esta "frase" es algo que debemos demostrar entonces debemos ver que para un épsilon positivo cualquiera existe  $N \in \mathbb{N}$  tal que... En la demostración del siguiente lema pueden poner en práctica esto.

**Lema 4** Sean  $a, b \in \mathbb{R}$ . Se tiene que a = b si y sólo si para todo  $\varepsilon > 0$  se cumple que  $|a - b| < \varepsilon$ .

Teorema 5 (El límite de una sucesión es único)  $Sea \{a_n\}$  una sucesión. Si

$$\lim_{n \to \infty} a_n = l \qquad y \qquad \lim_{n \to \infty} a_n = m,$$

entonces l = m.

**Demostración.** Utilizaremos el Lema 4 para demostrar que l=m, es decir, mostraremos que para todo  $\varepsilon > 0$  ocurre que  $|l-m| < \varepsilon$ .

Sea  $\varepsilon > 0$ . Como  $\lim_{n \to \infty} a_n = l$  y  $\lim_{n \to \infty} a_n = m$ , para el número positivo  $\varepsilon/2$ , existen  $N_1, N_2 \in \mathbb{N}$  tales que:

(I) para todo número natural  $n \geq N_1$  se tiene que  $|a_n - l| < \varepsilon/2$ .

(II) para todo número natural  $n \geq N_2$  se tiene que  $|a_n - m| < \varepsilon/2$ .

Entonces, si n es un número natural mayor que  $N_1$  y mayor que  $N_2$ , se tiene que

$$|a_n - l| < \varepsilon/2$$
 y  $|a_n - m| < \varepsilon/2$ .

Así, si  $N = \max\{N_1, N_2\}$ , se tiene que  $N \in \mathbb{N}$  y para  $n \geq N$  se cumple que

$$|l-m| = |l-a_n + a_n - m| \le |l-a_n| + |a_n - m| < \varepsilon/2 + \varepsilon/2 = \varepsilon.$$

Es decir,  $|l - m| < \varepsilon$ .

**Definición 6** Sea  $\{a_n\}$  una sucesión. Diremos que  $\{a_n\}$  es:

- (1) una sucesión acotada inferiormente si existe  $m \in \mathbb{R}$  tal que  $m \leq a_n$ , para todo  $n \in \mathbb{N}$ .
- (2) una sucesión acotada superiormente si existe  $M \in \mathbb{R}$  tal que  $a_n \leq M$ , para todo  $n \in \mathbb{N}$ .
- (3) una sucesión acotada si existe  $M \in \mathbb{R}$  tal que  $|a_n| \leq M$ , para todo  $n \in \mathbb{N}$ .

Lema 7 Toda sucesión convergente es acotada.

**Demostración.** Sea  $\{a_n\}$  una sucesión convergente, digamos a l, es decir,

$$\lim_{n\to\infty} a_n = l.$$

Para el número positivo 1, existe  $N \in \mathbb{N}$  tal que para todo número natural  $n \geq N$  se tiene que  $|a_n - l| < 1$ . Ahora, como  $|a_n| - |l| \leq |a_n - 1|$ , se sigue que, para todo número natural  $n \geq N$ ,

$$|a_n| < 1 + |l|$$
.

Así, si  $M = \max\{|a_1|, |a_2|, \dots, |a_{N-1}|, 1+|l|\}$ , entonces

$$|a_n| \leq M$$
,

para toda  $n \in \mathbb{N}$ . Es decir,  $\{a_n\}$  es una sucesión acotada.

¿Vale el "regreso" de este lema? La respuesta es NO, por ejemplo, la sucesión  $\{(-1)^n\}$  es una sucesión acotada (considere M=2), pero ya vimos que esta sucesión diverge.

Teorema 8 (Aritmética de los límites de sucesiones) Sean  $\{a_n\}$  y  $\{b_n\}$  dos sucesiones y  $l, m \in \mathbb{R}$  tales que  $\lim_{n \to \infty} a_n = l$  y  $\lim_{n \to \infty} b_n = m$ . Se tiene que:

(a) La sucesión  $\{a_n + b_n\}$  converge, más aún,

$$\lim_{n \to \infty} (a_n + b_n) = l + m.$$

(b) Para  $k \in \mathbb{R}$  la sucesión  $\{ka_n\}$  converge, de hecho,

$$\lim_{n \to \infty} k a_n = kl.$$

(c) La sucesión  $\{a_n - b_n\}$  converge, más aún,

$$\lim_{n \to \infty} (a_n - b_n) = l - m.$$

(d) La sucesión  $\{a_nb_n\}$  converge y

$$\lim_{n \to \infty} a_n b_n = lm.$$

(e) Si  $m \neq 0$ , entonces existe  $N \in \mathbb{N}$  tal que  $b_n \neq 0$  para todo  $n \geq N$  y la sucesión  $\{d_n\}$  definida como sigue

$$d_n = \begin{cases} 1 & \text{si } n < N, \\ \frac{1}{b_n} & \text{si } n \ge N, \end{cases}$$

es convergente. De hecho,  $\lim_{n\to\infty} d_n = \frac{1}{m}$ , pero esto se suele escribir como

$$\lim_{n \to \infty} \frac{1}{b_n} = \frac{1}{m}.$$

(f) Si  $m \neq 0$ , entonces existe  $N \in \mathbb{N}$  tal que  $b_n \neq 0$  para todo  $n \geq N$  y la sucesión  $\{d_n\}$  definida como sigue

$$d_n = \begin{cases} 1 & \text{si } n < N, \\ \frac{a_n}{b_n} & \text{si } n \ge N, \end{cases}$$

es convergente. De hecho,  $\lim_{n\to\infty} d_n = \frac{l}{m}$ , pero esto se suele escribir como sigue

$$\lim_{n\to\infty}\frac{a_n}{b_n}=\frac{l}{m}.$$

Demostración. Sea  $\varepsilon > 0$ .

- (a) Para el número positivo  $\varepsilon/2$ , existen  $N_1,N_2\in\mathbb{N}$  tales que:
  - (I) para todo número natural  $n \geq N_1$  se tiene que  $|a_n l| < \varepsilon/2$ .
  - (II) para todo número natural  $n \geq N_2$  se tiene que  $|a_n m| < \varepsilon/2$ .

Así, si  $N = \max\{N_1, N_2\}$ , se tiene que  $N \in \mathbb{N}$  y para  $n \geq N$  se cumple que

$$|(a_n + b_n) - (l + m)| = |(a_n - l) + (b_n - m)| \le |a_n - l| + |b_n - m| < \varepsilon/2 + \varepsilon/2 = \varepsilon.$$

(b) Si k=0, el resultado se sigue trivialmente (¿por qué?). Supongamos entonces que  $k\neq 0$ . Para el número positivo  $\varepsilon/|k|$ , existe  $N\in\mathbb{N}$  tal que para todo número natural  $n\geq N$  se tiene que  $|a_n-l|<\varepsilon/|k|$ . Así, si  $n\geq N$ , se tiene que

$$|ka_n - kl| = |k||a_n - l| < |k|\frac{\varepsilon}{|k|} = \varepsilon.$$

- (c) El resultado se sigue de los incisos (a) y (b).
- (d) Note que, para todo  $n \in \mathbb{N}$ ,

$$|a_n b_n - lm| = |a_n b_n - b_n l + b_n l - lm| \le |b_n| |a_n - l| + |b_n - m| |l|. \tag{1}$$

у

$$|a_n b_n - lm| = |a_n b_n - a_n m + a_n m - lm| \le |a_n| |b_n - m| + |a_n - l| |m|$$
(2)

Así, si l = 0, o m = 0, usando el Lema 7 y la convergencia de  $\{a_n\}$  en (1), o el Lema 7 y la convergencia de  $\{b_n\}$  en (2), podemos conluir (¿cómo?) lo deseado.

Supongamos entonces que  $l, m \neq 0$ . Como  $\{a_n\}$  es una sucesión convergente, por el Lema 7, existe  $M \in \mathbb{R}$  tal que  $|a_n| \leq M$ , para toda  $n \in \mathbb{N}$ . Por otro lado, para los números positivos  $\varepsilon/(2|m|)$  y  $\varepsilon/(2M)$ , existen números naturales  $N_1$  y  $N_2$ , respectivamente, tales que :

- (I) para todo número natural  $n \ge N_1$  se tiene que  $|a_n l| < \varepsilon/(2|m|)$ .
- (II) para todo número natural  $n \geq N_2$  se tiene que  $|b_n m| < \varepsilon/(2M)$ .

Por lo que, si  $N = \max\{N_1, N_2\}$ , se tiene que  $N \in \mathbb{N}$  y para  $n \geq N$  que

$$|a_n b_n - lm| \le |a_n| |b_n - m| + |a_n - l| |m| < M\left(\frac{\varepsilon}{2M}\right) + \left(\frac{\varepsilon}{2|m|}\right) |m| = \frac{\varepsilon}{2} + \frac{\varepsilon}{2} = \varepsilon.$$

- (e) Para los números positivos  $\frac{|m|}{2}$  y  $\frac{\varepsilon |m|^2}{2}$ , existen números naturales  $N_1$  y  $N_2$ , respectivamente, tales que:
  - (I) para todo número natural  $n \ge N_1$  se tiene que  $|b_n m| < \frac{|m|}{2}$ .
  - (II) para todo número natural  $n \ge N_2$  se tiene que  $|b_n m| < \frac{\varepsilon |m|^2}{2}$ .

De (eI), se tiene que  $|m|-|b_n|<|m|/2$ , para todo  $n\geq N_1$  y de aquí que

$$0<\frac{|m|}{2}<|b_n|,$$

para todo  $n \geq N_1$ . De donde  $b_n \neq 0$ , para todo  $n \geq N_1$ . Note también que

$$\frac{1}{|b_n|} < \frac{2}{|m|},\tag{3}$$

para todo  $n \geq N_1$ .

Así, si  $N = \max\{N_1, N_2\}$ , se tiene que  $N \in \mathbb{N}$  y para  $n \geq N$ 

$$\left| \frac{1}{b_n} - \frac{1}{m} \right| = \left| \frac{b_n - b}{b_n m} \right| \tag{4}$$

$$=\frac{|b_n-m|}{|b_n||m|}\tag{5}$$

$$<\frac{\varepsilon|m|^2}{2|b_n||m|}\tag{6}$$

$$=\frac{\varepsilon|m|}{2|b_n|}\tag{7}$$

$$<\frac{2\varepsilon|m|}{2|m|}\tag{8}$$

$$=\varepsilon,$$
 (9)

donde (6) se da por (eII) y (8) se da por (3).

(f) Se sigue de los incisos (d) y (e).